



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1161/2017
BITÁCORA: 29/G3-0047/05/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 16 de Mayo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SAN JOSE NANACAMILPA
MATAMOROS S/N ARENAS S/N
90280 NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/0668/2017 de fecha 24 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 4,568.270 Metros cúbicos rollo	457	1	457	17444001	17444457
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, leña y/o brazuelo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 799.450 Metros cúbicos rollo	115	458	572	17444458	17444572
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 965.140 Metros cúbicos rollo	97	573	669	17444573	17444669
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 168.900 Metros cúbicos rollo	24	670	693	17444670	17444693
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 34.060 Metros cúbicos rollo	4	694	697	17444694	17444697
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 5.960 Metros cúbicos rollo	1	698	698	17444698	17444698
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 456.300 Metros cúbicos rollo	46	699	744	17444699	17444744
Ejido San José Nanacamilpa, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-JOS-002/13, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 109.510 Metros cúbicos rollo	16	745	760	17444745	17444760

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OFICIO N° DFT/R/1161/2017
BITÁCORA: 29/G3-0047/05/17**

Tlaxcala, Tlaxcala, 16 de Mayo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAU
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EFR/HCG/RGM

